



DOSSIER DE PRENSA

10 DE ABRIL DE 2008

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Cádiz Provincia

El Defensor del Pueblo pedirá la vuelta del padre boliviano de Xavier

Elena Arce, asesora de Múgica, apoya la anulación de la expulsión de Wilfredo

Y.G.T. / ALGECIRAS

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (Apdha) pidió ayer en Algeciras a la asesora del Área de Migraciones y Asuntos Exteriores del Defensor del Pueblo, Elena Arce, la actuación de oficio de la institución en el caso del pequeño Xavier, el niño nacido en Algeciras y, por lo tanto, español, cuyo padre boliviano fue repatriado hace casi un año a partir de una orden de expulsión que dictó la Subdelegación del Gobierno de Cádiz. Arce asistió ayer en Algeciras a unas jornadas sobre inmigración organizadas por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

La colaboradora de Enrique Múgica recibió, junto con el expe-

diente del caso, una carta de la madre de Xavier, Brenda Belén Abaguazu, en la que le suplica que medie para que la Oficina de Extranjeros de Cádiz anule la orden de expulsión que pesa sobre su padre, Wilfredo Heredia. Brenda adjunta el pasaporte y el DNI españoles del pequeño.

Elena Arce se comprometió a hacer llegar a Múgica esa petición y a iniciar un procedimiento de oficio que incluya la recomendación de anulación de la repatriación, informó el periodista Juan Miguel León Moriche, que investigó y denunció el caso, en colaboración con la Apdha.

También se ofreció esta misma documentación al delegado del Gobierno andaluz en Cádiz, José Antonio Gómez Perrián, y a la



El DNI y el pasaporte inequívocamente españoles de Xavier.

presidenta de la Mancomunidad, Isabel Beneroso. Tanto uno como otra se comprometieron a estudiar el caso, si bien Gómez Perrián dijo que no podía interferir en un asunto que es competencia del Gobierno central. A este respecto, León Moriche recordó que "hay un niño algecireño, andaluz y español, que está sin padre y con una madre en riesgo de exclusión social". Y que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de

Igualdad, "está obligada a velar por el bienestar y los derechos de este niño, y el primero de ellos es el de poder criarse en su familia, con su padre y su madre".

Pro Derechos Humanos se remite a una sentencia del Tribunal Supremo de 26 de enero de 2005 en la que se afirma que "el primer derecho del hijo menor es estar, criarse y educarse con sus padres, un derecho más fuerte que cualquier otro".

Fallece en el hospital el herido en el accidente de Paterna

Tenía 34 años y murió a consecuencia de las graves heridas sufridas en el choque

Redacción / CÁDIZ

El joven que resultó herido de gravedad el pasado martes en un accidente de tráfico en la CA-3200, en el término municipal de Paterna, en el que también murió su acompañante, una mujer de 30 años, falleció en la madrugada de ayer en el Hospital de Puerto Real, donde fue trasladado.

Fuentes de la Delegación Provincial de Salud indicaron que el varón, de 34 años, ha fallecido a consecuencia de las graves heridas que sufrió tras quedar el vehículo que conducía bajo un camión contra el que colisionó frontalmente.

El joven fallecido respondía a las iniciales R.A.S. y era el conductor del turismo. Su acompañante, que falleció casi al instante de producirse el accidente, fue identificada como R.M.H., de 30 años.

DISFRUTE DE LAS MEJORES REVISTAS DURANTE TODO EL AÑO

GRUPOMOLLA

por sólo **1€**

DIARIO DE CADIZ

CADIZ / PROVINCIA

Junta e Iglesia claman el recuerdo del Oratorio en Cádiz: cuarenta de íctus de Isvado

MAÑANA viernes llévese la revista TP con toda la programación de TV.



La Diputación retira el título de presidente de honor a Franco

El pleno también aprueba una moción para eliminar los quitamiedos de las vías

Alicia Ruiz / CÁDIZ

El Pleno de la Diputación Provincial aprobó ayer una proposición conjunta de PSOE e IU por la que se retira el nombramiento de Francisco Franco como presidente de honor de esta Corporación, anulando el acuerdo del pleno del 11 de julio de 1945.

Según defendieron los portavoces del grupo socialista, Olga González, y del izquierdista, José Antonio Barroso, con esta decisión se pretende dar cumplimiento a la Ley de la Memoria Histórica y "ha-

El Partido Popular manifestó su abstención en este punto "por la interpretación de la ley de memoria histórica que se hace en el preámbulo del mismo", dijo su portavoz, Mercedes Colombo, que añadió que la ley hay que cumplirla y no presentar propuestas para su aplicación.

La otra proposición que salió adelante en una sesión con menos puntos y más corta de lo habitual fue la presentada por el PP para sustituir los actuales quitamiedos por guardarraíles de doble bionda en las carreteras de la provincia. La moción se aprobó por unanimidad y el grupo socialista anunció la firma de un convenio con la DGT para la implantación de los mismos entre los años 2009-2011.

Una propuesta popular para la mejora de la asistencia sanitaria en verano fue la que dio lugar al debate más intenso. La falta de apoyo de Izquierda Unida a la moción por "prudencia política y dar un margen de confianza al nuevo gobierno", según Barroso, fue criticada por Colombo, ya que IU presentó una moción parecida en 2005. "Nunca ha sido usted prudente en política", apuntó Colombo, que solicitó el mantenimiento de las camas, personal y quirófanos abiertos en los meses estivales. El PSOE criticó por su parte la visión "catastrofista" de la sanidad pública presentada por el PP. "Cuando se exagera se pierde cre-



González Cabaña felicita a Ana Mestre tras tomar posesión como diputada provincial, ayer en el Pleno.

DEBATE

La asistencia sanitaria en verano creó debate entre Barroso y los populares por su "prudencia política"

cer justicia moral a los afectados". Por eso, el mismo acuerdo también reconocerá, mediante la colocación de una placa "sin dañar ningún edificio", a un total de 32 funcionarios de la Diputación que fueron "sometidos a expedientes de depuración por su conducta anterior al 18 de julio de 1936", según consta en un oficio del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla localizado en el archivo provincial de la Diputación.

OTROS PUNTOS

Ana Mestre toma posesión como diputada

La concejal del Ayuntamiento de Cádiz, Ana Mestre, tomó ayer posesión de su acta de diputada del Partido Popular, en sustitución de José Loaiza. Mestre es vicesecretaria de Organización de los populares en la provincia.

La turbidez del río Guadalquivir, en el Pleno

El Partido Popular pidió ayer que se hagan públicos los análisis del agua del Guadalquivir y que se tomen las medidas oportunas para paliar la elevada turbidez del río en su desembocadura en Sanlúcar. Antonio Roldán (IU), responsable de Medio Ambiente

de Diputación, anunció el apoyo de su grupo a buscar soluciones, pero dijo que los análisis ya se conocen. La propuesta se rechazó con los votos del PSOE.

El peaje hace tirar de hemerotecas

El PSOE tiró ayer de la hemeroteca para criticar la propuesta popular para liberar el peaje de la autopista entre Jerez y Dos Hermanas. Tanto Menacho (PSOE) como IU reprocharon a los populares que ellos no lo hicieran cuando estuvieron en el Gobierno. El PP pidió la agilización de esta liberación, con coste al fondo de liberación de peajes, y del desdoble de la N-IV entre Dos Hermanas y Jerez

dibilidad, aunque es verdad que hay problemas", apuntó el presidente Francisco González Cabaña, "y no haga caso y siga tan sensato como siempre (por Barroso)".

La pequeña gresca entre Barroso y los diputados populares continuó ya en los siguientes puntos, como la propuesta para la liberación del peaje entre Jerez y Dos Hermanas, que también fue rechazada. El portavoz de IU le recordó al PP que, aunque apoyara sus propuestas, su grupo y el popular sumarían 14 votos, mientras que el PSOE sumaba 15, ya que Manuel Prado (PA) no estuvo en el pleno. Tras su alusión a Llamazares, el pleno terminó hablando sobre a qué líder seguían cada grupo. Zapatero, Rajoy, Teófila o Arenas protagonizaron los últimos comentarios de un pleno que cerró con preguntas urgentes del PP.

Un análisis descarta que la muerte de ovejas en Arcos fuera por lengua azul

Sin embargo, aún se desconocen los datos de las pruebas hechas en otra explotación ganadera

Redacción / CÁDIZ

La Junta de Andalucía descartó ayer que la mortandad de las ovejas en dos explotaciones del término municipal de Arcos ocurrida el pasado 24 de marzo haya sido debida a la enfermedad de la lengua azul, según indicó en un comunicado.

Asimismo, señaló que de los análisis realizados a los ejemplares muertos en la explotación

Fuente del Río, se desprende que dicha mortandad fue debida a una infección bacteriana producida por gérmenes del género *Clostridium*.

En este sentido, señaló que dichos gérmenes están presentes habitualmente en el estómago de estos animales y que ya sea por un cambio brusco de la dieta o por dietas muy ricas en proteínas no digeribles pueden provocar una infección similar a la que provocó la muerte del ganado de dicha explotación.

Se trata de lo que entre los ganaderos se conoce como *basqui-*

lla, no peligrosa para los humanos.

Por otra parte, la Junta señaló que sobre la otra explotación, El Cañuelo, aún siguen analizándose las muestras tomadas, no habiéndose obtenido aún los resultados analíticos sobre las causas de la mortandad.

Hay que recordar que entre ambas explotaciones se contabilizó la muerte de hasta 400 ovejas que, según el relato de los pastores a su cargo, se produjeron a lo largo de varios días. Además, ambas explotaciones ganaderas están separadas por una distancia considerable.

Ya el delegado provincial de Agricultura, Juan Antonio Blanco, apuntó en su día que la causa de la mortandad podría estar en la infección bacteriana que ahora se confirma, si bien aún no se conocen los resultados del segundo análisis.

El levantamiento de la quiebra de Puerto Sherry ya es definitivo

El BOP publica el auto de la juez, que deja sin efecto el procedimiento abierto en 95

R.R. / CÁDIZ

El levantamiento de la quiebra de la empresa concesionaria de Puerto Sherry, Marina del Puerto Santa María S.A., es ya definitivo. El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó en su edición de ayer el auto de la juez de 25 de febrero de este año, que dejaba sin efecto el auto de quiebra voluntaria que fuera dictado el 20 de enero de

1995. Un auto que ordenaba instar a la Autoridad Portuaria para que pusiera igualmente fin al secuestro de la dársena, vigente desde junio del 2001, al tiempo que determinaba el cese en sus cargos del comisario y síndicos de la quiebra. Como curiosidad, cabe reseñar que de modo oficial Marina del Puerto no ha sido notificada hasta la publicación en el BOP del auto que declara el levantamiento de su quiebra, toda vez que se indica en el anuncio que éste sirve de notificación por "el ignorado paradero" de la empresa.

TEMPORAL Arcos y Villamartín suman el mayor número de actuaciones con 15 y 12 respectivamente

Bomberos realiza más de 80 salidas por la lluvia y el viento

En Chipiona la tromba de agua ha dejado un total de 78 litros por metro cuadrado

El aliviadero de aguas fecales de la playa de Rota se desbordó a causa de la lluvia

PACO LÓPEZ
CÁDIZ

Los efectivos del Consorcio de Bomberos adscritos a los distintos parques de la provincia realizaron un total de 84 salidas desde la medianoche del martes hasta las seis de la tarde de ayer a causa del temporal de lluvia y viento que anegó todo el territorio gaditano y que ha provocado inundaciones de vías urbanas, autovías, así como de numerosos locales comerciales y aparcamientos subterráneos en casi todos los municipios gaditanos.

De esa manera, y a pesar de que Jerez de la Frontera ha acaparado muchas de las intervenciones de los bomberos, otros municipios como Sanlúcar (8), Arcos (15), Villamartín (12), Ubrique (5), o Puerto Real (3) han sido el destino de gran parte de las salidas.

Así, en Sanlúcar los bomberos tuvieron que intervenir para atajar dos incendios en cuadros eléctricos, sacar un vehículo que había metido la rueda en una alcantarilla sin tapa, desplazada a causa de la lluvia, y tuvieron que emplearse a fondo para hacer transitable la carretera de Trebujena tras quedar inundada por las fuertes lluvias.

En el casco urbano sanluqueño, los efectivos contra incendios resolvieron las inundaciones provocadas en distintas vías, como la calle Bolsa, o la zona de El Cantillo y debieron intervenir en una vivienda del bloque 7 del edificio La Marina tras el desplome del techo del salón por la lluvia. Además tuvieron que retirar un tendido de cable eléctrico derribado por los fuertes vientos.

ARCOS DE LA FRONTERA

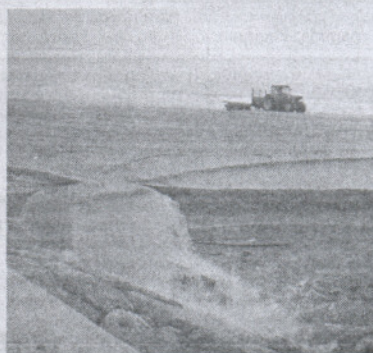
También en Arcos de la Frontera, los bomberos tuvieron que emplearse a fondo para combatir los efectos de la tromba de agua que cayó en el municipio durante toda la mañana de ayer. Hasta ocho salidas tuvieron que realizar los funcionarios del cuerpo de Bomberos del Parque de Arcos. La zona más afectada fue El Saniscal, que tuvo que ser cortada a la circulación ante la inundación provocada por una enorme bolsa de agua. Los bomberos tuvieron que de-



Arcos de la Frontera ha sido uno de los municipios en los que se han registrado más intervenciones de Bomberos.



Calle Santo Domingo, en Sanlúcar de Barrameda.



Arqueta de aguas fecales en Rota.



Camino de Santa Teresa, en Rota, inundado.

satascar la red de evacuación de aguas pluviales, tanto a la entrada de la barriada como en algunas calles.

También se registraron acumulaciones de lodo y piedras en las calles Cabezo y Camino de las

Nieves, en algunos casos debido a labores de desmonte colindantes. El tráfico rodado de entrada y de salida del municipio se vio afectado a causa de la lluvia que provocó que 12 kilómetros de la carretera Arcos-Espera permanecieran cortados por el desbordamiento del arroyo Salado.

En Chipiona de la Frontera, la situación tampoco ha sido muy distinta a la del resto de municipios de la provincia llegando a recogerse hasta 78 litros por metro

cuadrado. En algunas calles de la localidad, como Urta o Avenida de Málaga, el agua cubría por encima de las aceras y los socavones existentes en Larga y Pozo Rey se agrandaron por la lluvia provocando serios problemas al tráfico rodado.

En Rota quien se llevó la peor parte de las consecuencias de la lluvia fue la Policía Local que contabilizó hasta 21 intervenciones desde las 7.30 hasta las 13.00 horas. Los agentes dieron respuesta a llamadas de ciudadanos que advertían de inundaciones de varias calles, de riadas en otras como las del recinto ferial, calle Tintilla o Santa Teresa o las avenidas Diputación, Libertad, Príncipes de España o Valdecarretas.

Como consecuencia de las lluvias se desbordó el aliviadero de aguas fecales situado a pie de playa. A pesar de la actuación de la

INUNDADOS

Calles, locales y aparcamientos, principales causas de las salidas de los bomberos

INTERVENCIONES

La Policía Local de Rota llevó a cabo hasta 21 actuaciones dentro del casco urbano

maquinaria municipal la calle Écija sufrió ayer las consecuencias de los olores provocados por los residuos desparramados por la arena de la playa.

CHICLANA Y PUERTO REAL

En la Bahía de Cádiz, municipios como Chiclana de la Frontera o Puerto Real, que desde que mejoraron sus redes de pluviales no tienen serias inundaciones, han sufrido también los incómodos rigores de la intensa y prolongada tromba de agua caída ayer. De esa manera, en la localidad puertorealense se produjo la inundación de varios locales en las calles Vaqueros y Séneca, así como la carretera de acceso al municipio.

Por otra parte, en Chiclana, la lluvia ha provocado inundaciones en la barriada de El Tomo y en las inmediaciones del río Iro provocadas por la altitud del terreno junto al río. Como suele ser habitual en casos de lluvia, y que se reproduce en todos los municipios, los efectos del agua se han trasladado al tráfico rodado por el interior de la ciudad provocando atascos, sobre todo al mediodía.

MERCADO INMOBILIARIO La medida se adopta, paradójicamente, para evitar mayores subidas

Doce poblaciones tendrán las VPO hasta un 15% más caras

Una orden ministerial encarece la vivienda en las localidades más pobladas de la provincia

Más de cuarenta municipios andaluces se engloban en el mismo grupo

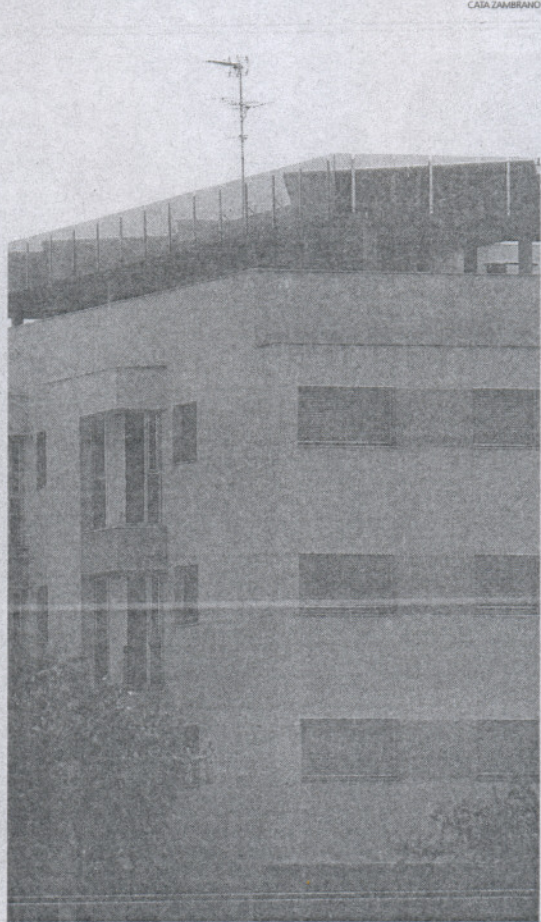
JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ
CÁDIZ

Doce poblaciones de la provincia de Cádiz tendrán sus viviendas de protección oficial más caras hasta un 15 por ciento a la hora de venderlas en 2008. Así lo permite la orden del Ministerio de Vivienda, publicada hace apenas una semana, por la que se declaran los ámbitos territoriales de precio máximo superior para el presente año.

Cádiz es, junto con Málaga, la provincia andaluza que registra mayor número de localidades en el grupo C, que es el tercero en el que el Ministerio divide las poblaciones en función de la subida estipulada.

El procedimiento es el siguiente. El Gobierno fija en diciembre de cada año los precios básicos nacionales de viviendas atendiendo las propuestas de las comunidades autónomas y teniendo en cuenta en la catalogación del arco de precios "la existencia de especiales dificultades de acceso a la vivienda, como consecuencia de sus elevados precios medios comparativos con los de venta de las viviendas libres".

Los municipios o entidades territoriales considerados se dividen en tres categorías (A, B y C), de manera que el primero lo engloban ámbitos en los que se permite un precio máximo superior con un 60 por ciento de incremento, en el segundo un 30 por ciento de subida y el tercero "hasta un 15 por ciento para las viviendas protegidas de nueva construcción y



Una imagen de una promoción de viviendas de protección oficial.

hasta un 30 por ciento para las viviendas libres usadas adquiridas en segunda o posterior transmisión y las viviendas protegidas de precio concertado".

LAS DOCE LOCALIDADES

De esta manera, los inmuebles que se vendan en las doce poblaciones

gaditanas seleccionadas por las administraciones públicas podrán ver aumentados sus precios máximos hasta un 15 por ciento con respecto al ejercicio anterior, según una medida que persigue favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda sin sufrir precios abusivos, puesta en marcha

por el Real Decreto 801/2005.

Las localidades seleccionadas para limitar el encarecimiento del precio de la vivienda protegida son Cádiz, Algeciras, Arcos, Chiclana, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Puerto Real, San Fernando, La Línea de la Concepción, Rota, San Roque y Sanlúcar de Barrameda.

MÁS DE CUARENTA

Según la orden ministerial, en Andalucía no hay ningún municipio que pertenezca ni al grupo A, donde los precios aumentan un 60 por ciento del precio básico de venta para las viviendas de nueva construcción y hasta un 90 por ciento para viviendas libres usadas en segunda o posterior transmisión, y vivienda protegida de precio concertado; ni al grupo B, donde se registran ámbitos territoriales con un precio hasta un 30 por ciento superior al básico para viviendas de nueva construcción, y hasta un 40 por ciento para viviendas libres usadas en segunda o posterior transmisión. Los municipios englobados en el grupo A para 2008 pertenecen a las comunidades autónomas de Baleares, Cataluña, Madrid y Valencia, mientras que las del grupo B pertenecen a Aragón, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Ceuta.

Los 41 municipios andaluces afectados pertenecen al grupo C, con un precio máximo hasta un 15 por ciento superior al coste básico del módulo para viviendas nuevas, y hasta un 20 por ciento para viviendas libres usadas en segunda o posterior transmisión. Entre los ya citados de Cádiz se encuentran doce de Málaga, siete municipios de Sevilla, cuatro de Almería, dos de Jaén o dos de Granada.

Los municipios que no son considerados como objeto de esta medida "de protección" mantienen sus precios en función del módulo establecido, fruto del precio básico a nivel nacional y el coeficiente aplicado en cada comunidad autónoma.

GANADERÍA

Los informes descartan la lengua azul en las ovejas muertas

INFORMACIÓN
CÁDIZ

La Junta de Andalucía descartó este miércoles que la mortandad de las ovejas en dos explotaciones del término municipal de Arcos de la Frontera el pasado 24 de marzo haya sido debida a la enfermedad de la lengua azul, según indicó en un comunicado. Asimismo, señaló que de los análisis realizados a los ejemplares muertos en la explotación Fuente del Río, se desprende que dicha mortandad fue debida a una infección bacteriana producida por gérmenes del género *Clostridium*.

En este sentido, la administración autonómica indicó que dichos gérmenes están presentes habitualmente en el estómago de estos animales y que ya sea por un cambio brusco de la dieta o por dietas muy ricas en proteínas no digeribles pueden provocar una infección similar a la que provocó la muerte del ganado de dicha explotación. Se trata de lo que entre los ganaderos se conoce como basquilla, no peligrosa para los humanos.

LA ENFERMEDAD

Las formas sobreagudas de basquilla cursan de forma apopléctica (duración 4-6 horas), mostrando los animales signos de timpanismo. La evolución aguda es la más frecuente y comienza con un síndrome febril intenso que consta de hipertermia y obnubilación. Los animales caen al suelo y adoptan la postura de cuello rígido y hacia atrás. La dificultad respiratoria es manifiesta. En los estadios finales son frecuentes los signos nerviosos como patalos y masticación en vacío. Estos signos preceden a la muerte que ocurre a las 12-24 horas de iniciado el proceso. En el examen postmortem de los animales destaca la rápida putrefacción del cadáver, congestión de las mucosas, presencia de exudados hemorrágicos en cavidades, congestión pulmonar acompañada por abundante espuma en tráquea y bronquios, hemorragias pericardíacas, hepatomegalia con degeneración y vesícula biliar repleta. Pero lo más característico, es la pérdida de consistencia de los riñones, algo que llama la atención sobremanera a los analistas de los animales afectados.

AÚN QUEDA UNA EXPLOTACIÓN

Por otra parte, los técnicos de la Junta señalaron ayer que sobre la otra explotación, El Cañuelo, aún siguen analizándose las muestras tomadas, no habiéndose obtenido aún los resultados analíticos sobre las causas de la mortandad de las ovejas.

MEDIO AMBIENTE A través de un curso sobre acústica y planeamiento urbanístico

Diputación formará a técnicos ante los problemas de ruidos en ciudades

INFORMACIÓN
CÁDIZ

La Diputación Provincial de Cádiz, a través de su Área de Medio Ambiente, ha organizado un curso de Acústica y Planeamiento Urbanístico en colaboración con la Universidad de Cádiz (UCA). Está destinado a técnicos municipales, su duración será de 20 horas y se impartirá en el Centro Asociado de la UNED en Cádiz los días 5, 7,

12 y 14 de mayo. El plazo de inscripción está abierto hasta el 25 de abril.

EL PRINCIPAL PROBLEMA

"El ruido es el principal problema ambiental en el ámbito local", ha señalado el vicepresidente primero de Diputación y responsable del Área de Medio Ambiente, Antonio Roldán, en la presentación de esta iniciativa. Este es el

primer curso de este tipo organizado por Diputación, que ha firmado un convenio con el Laboratorio de Ingeniería Acústica de la Universidad de Cádiz (UCA). Durante las cuatro jornadas, los técnicos municipales que trabajan en la planificación urbanística que se inscriban tendrán la oportunidad de mejorar su formación en medidas acústicas, nueva normativa en contaminación

acústica, planificación y zonificación acústica así como elaboración de mapas de ruido. La formación será impartida por especialistas del Laboratorio de Ingeniería Acústica y técnicos de empresas especializadas. Roldán ha reiterado la voluntad de Diputación de contribuir en acabar con la "lacría" del ruido y en formar a los técnicos municipales y asesorar a los ayuntamientos.

El programa del curso contempla principios básicos de acústica y medidas acústicas; legislación; planeamiento urbanístico, criterios y zonificación acústica, y mapas acústicos. Los interesados pueden inscribirse en medioambiente@dipucadiz.es.

PLENO La Corporación aprobó por unanimidad una moción del PP para su sustitución por guardarrailes

Diputación y DGT eliminarán los quitamiedos de la provincia

Las dos instituciones firmarán un convenio que estará vigente hasta el año 2011

La iniciativa supone una inversión total de 1,8 millones de euros durante tres años

MARIBEL POSADAS
CÁDIZ

La Diputación Provincial y la Dirección General de Tráfico (DGT) sustituirán en los próximos tres años los actuales quitamiedos por guardarrailes de doble bionda, menos peligrosos para los conductores de ciclomotores y ciclistas, especialmente. Así lo indicó en el Pleno de la institución celebrado ayer, la diputada socialista Olga González momentos antes de la aprobación por unanimidad de una proposición del Partido Popular en este sentido.

El convenio suscrito por la Diputación y la DGT, que entrará en vigor en 2009 y se prolongará durante los tres años siguientes, afectará a las carreteras de titularidad provincial. Gracias a este acuerdo, cada administración invertirá 300.000 euros anuales, lo que supondrá un total de 1,8 millones de euros.

El PP indica en su moción que la sustitución de los tradicionales quitamiedos "ya se ha llevado a cabo en algunos países europeos con gran éxito". Asimismo, se aprobó que se inste al Gobierno central y a la Junta de Andalucía a que actúen de la misma forma en aquellas carreteras de la provincia que sean de su titularidad.

NO A LA LIBERACIÓN DEL PEAJE

También fue rechazada, con los votos en contra de IU y PSOE, otra propuesta del Partido Popular sobre la liberalización del peaje de la AP-4 y el desdoblamiento de la N-IV entre Jerez y Dos Hermanas. El diputado de Izquierda Unida, José Antonio Barroso, argumentó que el PP "tiene poca credibilidad" porque durante "los ocho años que estuvo en el Gobierno" podía haber liberado el peaje, "y no lo hizo".

El diputado responsable del área de Hacienda, Recaudación y Patrimonio, Francisco Menacho, resaltó, por su parte, que fue el PSOE el que había liberado el peaje del tramo Dos Hermanas-Jerez y el que ha cometido el desdoble de la N-IV.

La moción del PP se basaba en el Fondo Estatal de Compensación para la liberación de peajes creado por el Ejecutivo en 1996, gracias al que durante la anterior legislatura se eliminaron las vías de pago en Cataluña, La Rioja y Valencia. En esta línea, Colombo



La concejal del Ayuntamiento de Cádiz, Ana María Mestre, tomó posesión como nueva diputada provincial ante la salida de José Loaiza.

APLICACIÓN DE LA LEY DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Aprueban la retirada del título de Presidente de Honor a Franco

Uno de los puntos más importantes de la sesión plenaria de ayer de la Diputación fue el que proponía la retirada del título de Presidente de Honor de la administración provincial que le fue concedido al dictador Francisco Franco en el año 1945. La moción contó con los votos a favor de IU y PSOE y la abstención del Partido Popular. La moción, presentada de manera conjunta por Izquierda Unida y el Partido Socialista, que forman Gobierno en la Diputación, se debe a "una cuestión de justicia por los muchos crímenes de lesa humanidad" que se cometieron durante la Guerra Civil y la Dictadura, manifestó el diputado de IU y responsable del área de Vivienda y Suelo, José Antonio Barroso, quien precisó que esta medida es "una forma de aplicar la Ley de la Memoria Histórica", aprobada en la anterior legislatura. Además, el portavoz de IU en la Diputación consideró que con la

retirada de este título a Franco se está "rehabilitando moral y jurídicamente a todos los afectados" por el Franquismo.

—"POR SUS MÉRITOS"—

El 11 de julio de 1945 el Pleno de la Diputación aprobó la concesión del título de Presidente de Honor de la misma al dictador "por los méritos que tiene contraídos con todos los españoles en general y singularmente con nuestra provincia". La propuesta de ese año añade que la Corporación ofrece así "la prueba máxima de su adhesión al hombre privilegiado que nos viene dirigiendo". El Pleno también acordó la colocación de una placa conmemorativa en señal de reconocimiento a los 32 funcionarios de esta institución que sufrieron la represión franquista, ya sea mediante fusilamientos, encarcelamientos o que fueran perseguidos de alguna forma.

indicó que, "a pesar de que la liberación del peaje de la AP-4 es una promesa electoral del PSOE tanto a nivel nacional como autonómico, además de una reclamación histórica de la provincia, esta carretera ha sido excluida de dicho Fondo".

El PP considera "discriminatorio respecto a otras zonas de España" que no se libere el peaje, que es de titularidad estatal, según recordó la diputada, aunque es "la Junta la que con cargo a los presupuestos autonómicos está asumiendo el coste de más de 72 millones de euros".

ASISTENCIA SANITARIA

Por otra parte, el Pleno rechazó otra moción del PP en la que instaba a la Consejería de Salud a elaborar un Plan Provincial de Mejora de la Asistencia Sanitaria en verano. El PP criticó en su exposición de motivos la "política de recortes y la falta de previsión" del SAS que "deja bajo mínimos la atención sanitaria en Cádiz", así como el "cierre de camas" en la temporada estival.

Por su parte, IU se abstuvo en la propuesta al defender que había que dejar pasar un tiempo al nuevo consejero que sea nombrado por parte del presidente de la Junta y dar así un margen de

confianza al nuevo Gobierno autonómico. Asimismo, el PSOE defendió que la Junta de Andalucía planifica la atención sanitaria con una "experiencia acumulada".

El Pleno de la Corporación provincial también rechazó una propuesta del Partido Popular para adoptar medidas que den solución a la turbidez del río Guadalquivir en su desembocadura en Sanlúcar con el argumento de que "los análisis ya se han realizado y han descartado que exista contaminación química", aseveró el delegado de Medio Ambiente de la Diputación, Antonio Roldán (IU), quien votó a favor, sin embargo, del segundo punto de la moción, relativo a la toma de medidas oportunas para paliar el problema. No obstante, la proposición fue rechazada con los votos del PSOE.

La Corporación aprobó, asimismo, la propuesta de aprobación para la iniciación del procedimiento de adopción de un nuevo escudo, logotipo y bandera, "que no variarán mucho de los actuales", indicaron fuentes de la Diputación. Además, en el Pleno de ayer la concejal del Ayuntamiento de Cádiz, Ana María Mestre, tomó posesión como nueva diputada ante la salida de José Loaiza, al obtener acta de parlamentario andaluz.

CONVENIO El nuevo acuerdo entre el Consistorio y el Obispado se centra en la recuperación de obras de arte

La Diócesis de Jerez renueva su compromiso con el patrimonio

El convenio cuenta con un presupuesto de 78.000 euros para la restauración de bienes

Los talleres Oloiz Arte realizan numerosos encargos de estos trabajos artísticos

ANTONIO PÉREZ
ROTA

Tras el encuentro que el teniente de alcalde del Ayuntamiento roteño, Antonio Alcedo, mantenía hace unos días con el obispo de la Diócesis de Asidonia-Jerez, Juan del Río, desde el Consistorio se sigue avanzando en la puesta en marcha del nuevo convenio que el Obispado, el Ayuntamiento y la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos firmarán en breve con el fin de continuar con el trabajo de restauración del patrimonio.

En esta ocasión, Antonio Alcedo, en compañía del vicepresidente de la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos, Felipe Benítez Ruiz Mateos, ha visitado los talleres de restauración que la citada Fundación tiene en el polígono industrial, con el fin de mantener un encuentro en los propios talleres donde se realizarán los trabajos de restauración.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

El teniente de alcalde, y vicepresidente de la Comisión de Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la Diócesis, explicó cómo esta visita, en la que también estuvo presente el director de Oloiz Arte, Manuel Benítez, se enmarca en el proceso de



Antonio Alcedo valoró muy positivamente los talleres de restauración en los que se forman vecinos de Rota.

puesta en funcionamiento del futuro convenio a suscribir, y en el que se recoge por un lado la realización de importantes trabajos de restauración en el patrimonio histórico y cultural de Rota, y por otro encomendar estas labores a los talleres de restauración de la Fundación.

El convenio de colaboración cuenta con un presupuesto de unos 78.000 euros que se destinarán fundamentalmente a la restauración de bienes, muebles, cuadros o retablos que forman parte

del patrimonio cultural de la localidad. Para Alcedo, este convenio cubrirá dos objetivos fundamentales, ya que por un lado se basa en la protección de nuestro patrimonio histórico artístico centrado en la Iglesia de Nuestra Señora de la O, donde se encuentra el mayor número de cuadros, retablos, o muebles "que estamos obligados a proteger porque forma parte de nuestra historia y es parte de oferta cultural y turística de la ciudad"; y por otro, afecta positivamente al empleo, ya que

en los talleres de la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos se han formado y especializado vecinos de la localidad que pueden desarrollar estos trabajos, y "que cuentan con el apoyo de este Ayuntamiento, que apuesta de una forma decidida y firme por todo lo que suponga generación de empleo".

Alcedo González destacó en el transcurso de la visita que resulta un "orgullo para la ciudad" contar con este tipo de instalaciones, en las que se lleva a cabo un tra-

bajo de nivel en artesanía y en restauración de obras de arte. De hecho, una muestra de los buenos resultados que se consiguen en estos talleres de restauración que cuenta con profesionales especializados en el mundo del arte, de la restauración y la protección del arte, se deja ver en los numerosos encargos que los talleres realiza, y que proceden del norte de España, Alicante o distintas ciudades de la región.

PRIMERA TOMA DE CONTACTO

El director de los Talleres Oloiz Arte, Manuel Benítez, apuntó que esta visita supone una primera toma de contacto de cara al futuro convenio, en el que se seguirá trabajando en los próximos días con otros encuentros o visitas a la Parroquia de Nuestra Señora de la O, con el fin de marcar prioridades y definir las obras de arte o cuadros que se van a restaurar en los talleres.

Este convenio forma parte de la relación de colaboración que desde la anterior mandato se establecía entre el Ayuntamiento y la Diócesis de Asidonia-Jerez para la restauración del patrimonio local, gracias al cual se han restaurado obras pictóricas del siglo XVII, entre ellas, los lienzos *Meditatio Cordis*, *El Crucificado* o *El Mercedario de las Ánimas*, todos parte integrante del magnífico patrimonio artístico pictórico con el que cuenta la parroquia roteaña de Nuestra Señora de la O.

Sólo en el año 2006, el Ayuntamiento de Rota destinó 300.000 euros a la restauración del patrimonio de la localidad, con la colaboración de la Diócesis de Asidonia-Jerez, demostrando la preocupación existente por recuperar aquellas obras que escriben la historia artística de la Villa de Rota.

INFORME Niño advierte de "incidencias que podían afectar al alumbrado público o a la red de agua"

El PSOE critica la paralización de las obras de un aparcamiento público

OLGA PRADOS
ROTA

El Partido Socialista de Rota ha mostrado su preocupación por la paralización de las obras del aparcamiento subterráneo situado en la barriada de María Auxiliadora, también conocida como la de las 512 viviendas.

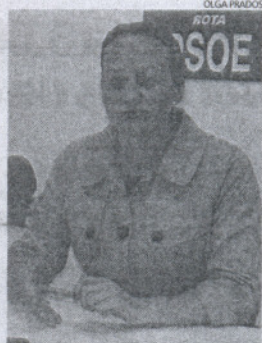
La portavoz del partido, Encarnación Niño, ha comunicado a los medios el posicionamiento público que toma el PSOE respecto a la evolución de una obra "de gran importancia para los vecinos de esta barriada". Así, desde el PSOE se ha solicitado al equipo de Gobierno información

acerca del motivo de la paralización de estas obras, que no sólo preocupa a los vecinos, sino que, además, "conlleva las molestias típicas de una obra".

Por otro lado, Niño ha anunciado que desde el partido han tenido constancia de un informe técnico en la comisión de gobierno del pasado día 18 de marzo, en el que los técnicos municipales advertían de incidencias dentro de la ejecución normal de la obra, como el hecho de que el acta de replanteo, "necesaria para el inicio de cualquier obra", no está firmada a pesar de haber comenzado los trabajos, "lo cual evidencia

retornos importantes con determinadas causas que el equipo de Gobierno debe clarificar".

Por otro lado, y según el informe de los técnicos municipales, se certifica que "no constan dentro del expediente de inicio de esta obra documentos necesarios como el plan de seguridad o el aviso a la autoridad laboral, ni existe un plan de control de calidad". Además, como ha señalado la portavoz socialista, "los técnicos insistían en su informe la existencia de incidencias de distinto tipo que podrían afectar a las infraestructuras de alumbrado público, baja tensión red de agua, o telecomu-



Encarnación Niño.

nicaciones". Según el PSOE, el alcalde debe explicar tanto al Partido Socialista como a los vecinos interesados por el motivo de la paralización de estas obras, así como que "informe detalladamente

acerca de este documento aprobado en la comisión del pasado 18 de marzo y en el que se informaba de estas incidencias".

Para finalizar, la socialista ha expresado su deseo de que "el alcalde de Rota no se tome esta denuncia pública como un acto en contra de algún miembro del equipo de Gobierno, y ni mucho menos contra él".

Asimismo, Niño solicitó al regidor municipal "que haga un posicionamiento público claro y responsable informando a los ciudadanos de lo que ocurre en el aparcamiento público, para lo cual nosotros estaremos a la expectativa". Niño, de nuevo, quiso incidir a este respecto en lo que desde el PSOE se ha calificado de "falta de transparencia y de información que por parte de estos concejales se tiene desde la información municipal".

ATLETISMO XXII MEDIA MARATÓN BAHÍA DE CÁDIZ 'CARRERA DE LAS LIBERTADES'



20 DE ABRIL. Varios atletas descansan al término de la edición celebrada el año pasado y que en esta ocasión patrocinará LA VOZ.

Cádiz y San Fernando se unen para este clásico del atletismo provincial con la idea de celebrar en un futuro una maratón de talla mundial

Los cimientos para un reto

TEXTO: A. CARBONELL / FOTO: ROMÁN RÍOS / SAN FERNANDO

La prueba atlética más importante de la Bahía de Cádiz fue presentada ayer en el Museo Histórico de San Fernando por las autoridades municipales encargadas de potenciar una carrera que con el tiempo, y el avance de las infraestructuras, puede convertirse en una importante cita dentro del panorama nacional. La XXII Media Maratón Bahía de Cádiz, que llevará el sobrenombre de *Carrera de las Libertades*, contará este año con el patrocinio de LA VOZ de Cádiz, JJ Andaluza y Coca Cola, empresas que, unidas a la colaboración de la Policía Local de San Fernando y Cádiz, Protección Civil, Guardia Civil y los clubes de atletismo Unión Atlética San Fernando y Olimpo Cádiz, se esforzarán en hacer que todo funcione sin margen de improvisación.

El acto de presentación fue presidido por el alcalde de la localidad isleña, Manuel María de Bernardo, quien explicó la decisión de rebautizar a la prueba con el sobrenombre de *Carrera de las Libertades* por «encontrarnos inmersos en un proyecto muy bonito donde las dos ciudades (San Fernando y Cádiz) tienen que acoger dos acontecimientos históricos de primer nivel y que, evidentemente, están obligadas a promocionarnos».

Con la construcción del segundo puente se quiere contar con Puerto Real

Esta carrera se celebrará el domingo 20 de abril con final en Cádiz

Para la celebración de esta carrera, los ayuntamientos de una y otra localidad desembolsarán cerca de 28.000 euros según el dato de la delegada de Deportes del Ayuntamiento de San Fernando, Susana Rocamonde. De la misma forma, informó que a los primeros 500 atletas que lleguen a meta se les entregará una camiseta como recuerdo del evento deportivo y agradeció la predisposición de los agentes de la seguridad (policía local, guardia civil y protección civil) así como la ayuda de los clubes deportivos Olimpo y Unión Atlética que trabajarán por el buen funcionamiento de la carrera.

Por su parte, Vicente Sánchez, concejal de Deportes en Cádiz, manifestó la satisfacción «que



ACTO. La presentación fue en el Museo Histórico de San Fernando.

BASES

► **Inscripciones:** Gratuitas. Se realizarán en el Complejo Ciudad de Cádiz en horario de 9:30 a 17:00. O en San Fernando, en el Patronato de Deportes de 10:00 a 13:30-17:00 a 19:00.
 ► **Fecha:** Desde ayer hasta el 16 de abril antes de las 13:00 horas para los que lo hagan mediante fax, correo electrónico o teléfono. De forma presencial, hasta las 13:00 horas del día 18.
 ► **Autobuses:** Servicio gratuito para los participantes con el siguiente horario. Salida a las 7:45 desde el Polideportivo Municipal «Elcano» con destino San Fernando. Regreso: A las 12:00 hacia San Fernando.

► **Guardarropa:** Al servicio de los participantes para recoger sus pertenencias en la línea de meta.
 ► **Avituallamiento:** Los puestos estarán colocados cada 5 kilómetros.
 ► **Itinerario:** 8:00: Concentración en el Parque Almirante Lailué de San Fernando. 9:00: Salida. 7 kilómetros por las calles de San Fernando; 7 kilómetros de la autovía Cádiz-San Fernando y 7 kilómetros por el municipio de Cádiz hasta llegar al polideportivo Municipal Elcano.
 ► **Premios:** De los 240 euros para los ganadores en categorías masculinas y femeninas hasta los 108 euros para los vencedores empaquetados en Cádiz.

supone colaborar en un evento que tiene como telón de fondo el bicentenario de Las Cortes y la Constitución de 1812». Asimismo, el edil valoró que «qué mejor que el deporte como nexo de unión entre dos ciudades» que celebrarán dos eventos históricos de primer orden en los próximos años.

Sobre el nuevo lema, explicó que se trata de «darle un nombre, una marca para el futuro ya que con la construcción del segundo puente queremos convertir la media maratón en maratón a través de Puerto Real. Ese es nuestro reto para el futuro», apostilló.

Por último, tomó la palabra Antonio González, director general de LA VOZ, quien habló también en nombre de Juan Rojas, de JJ Andaluza. González aprovechó para recordar que las pretensiones del periódico y que explican este patrocinio se dirigen a «fomentar los valores del deporte base y que no son otros que la solidaridad, el compromiso, el trabajo en equipo y la superación».

EN NUESTRA WEB

Podrá ver todas las imágenes de la XXII Media Maratón Bahía de Cádiz en lavozdigital.es

ATLETISMO

Pérez vence en la ruta de los Esteros

El Club Vipren Chiclana tomó parte en la segunda ruta de los Esteros, donde se dieron cita un total de 191 participantes. La clasificación estuvo liderada por Antonio Jesús Pérez, quien también fue primero en su categoría, senior. Sus compañeros de club también subieron al podio. José Luis Ramírez fue segundo en senior; Patri Fernández fue tercera en senior femenino, Joaquín Sánchez y Sebastián Cabeza de Vaca fueron primero y segundo respectivamente en veteranos B, Juan Carlos Jiménez fue líder de veteranos C y Julio Mejías fue segundo en veteranos D. / LA VOZ

CAMPO A TRAVÉS

La lluvia aplaza una prueba en Chiclana

Las malas condiciones climatológicas han motivado que ayer se suspendiera el Campeonato Local de Campo a través correspondiente a los Juegos Deportivos Municipales. La jornada, que estaba prevista que comenzase a las 17:00 horas, ha tenido que ser aplazada para el próximo miércoles a la misma hora. Los centros que no hayan inscrito a sus alumnos podrán hacerlo hasta el próximo lunes 14 de Abril. / LA VOZ

CICLISMO

Buen papel de los sanluqueños

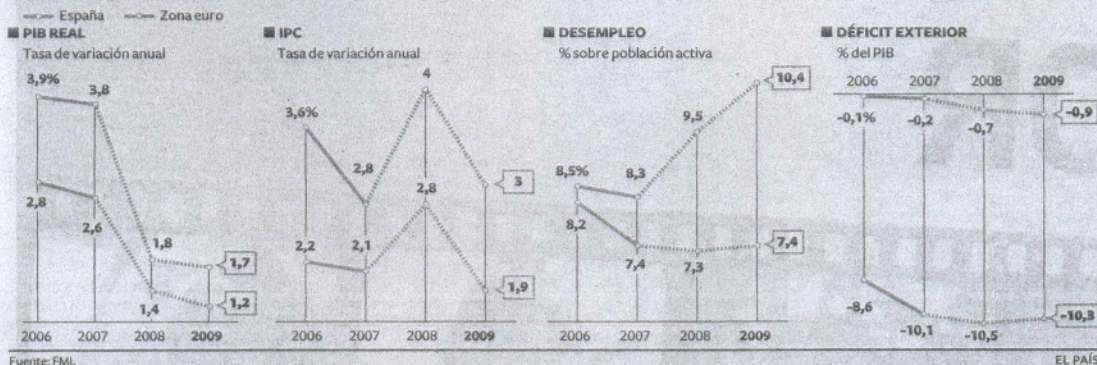
El pasado domingo tuvo lugar en Puerto Serrano la «XII Rally MTB Via Verde de la sierra», disputada a un gran nivel en la que se incluían pruebas de la segunda carrera puntuable para el Circuito Provincial de Escuelas de Ciclismo, y para las categorías superiores era una carrera en circuito de rally. A esta prueba asistió una buena representación del equipo, que pese a sufrir algunos incidentes hicieron un gran papel consiguiendo cuatro podios y un mas que meritorio cuarto puesto en la categoría élite. / LA VOZ

RALLY

La Escudería Sur, muy presente

La población gaditana de Ubrique será la que inaugure el Campeonato de Andalucía de Montaña 2008 este fin de semana. La Escudería Sur estará presente con siete equipos. Entre los que tienen opciones de podium en su categoría, Francisco Jiménez tomará parte en la prueba a bordo de su potente Seat Ibiza Kit Car. / LA VOZ

Nuevas previsiones del FMI



Fuente: FMI.

EL PAÍS

El FMI augura para España el mayor frenazo entre los países avanzados

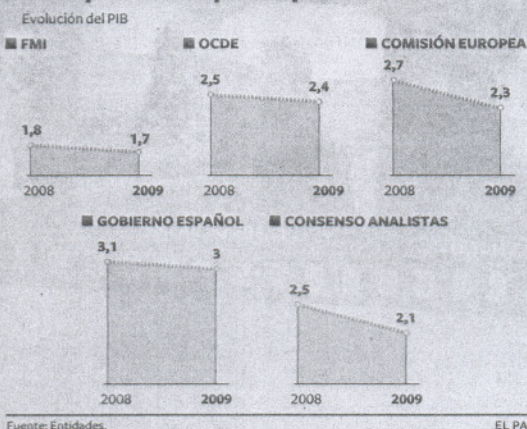
El PIB crecerá este año sólo un 1,8%, según la última estimación del Fondo

S. POZZI / A. BOLAÑOS
Nueva York / Madrid

El FMI tomó ayer la delantera en la subasta a la baja en que se han convertido los pronósticos sobre la evolución económica de los países desarrollados y, en particular, de España. El último informe del Fondo, publicado ayer, incorpora un drástico recorte en las previsiones sobre la economía española, que crecerá un 1,8% este año, la tasa más baja desde la recesión de 1993. Sólo para el caso de Estados Unidos, que bordea la recesión, los expertos del FMI reflejan un deterioro de las perspectivas más rápido aún.

El pronóstico del FMI sobre la economía española no sólo es el más pesimista entre los aireados en los últimos meses. También implica, de cumplirse, que España sufrirá un frenazo casi en seco de su actividad en un periodo muy corto de tiempo. Según las previsiones del Fondo ninguna otra economía avanzada sufrirá una desaceleración tan acentuada (el crecimiento del PIB español bajaría del 3,8% al 1,8% en un solo año). Y para encontrar una ralentización tan intensa en España hay que remontarse, de nuevo, a la crisis de los noventa: entonces, la economía pasó de crecer un 0,9% en 1992 a contraerse un 1,3% en 1993.

Otras previsiones para España



Fuente: Entidades.

EL PAÍS

Como en el resto de los países desarrollados, el FMI atribuye parte del deterioro previsto para la economía española al impacto de la crisis financiera internacional, "una de las más graves desde la Segunda Guerra Mundial", en opinión de Charles Collins, subdirector del departamento de análisis del Fondo. Pero en el caso de España sus expertos dan más importancia aún al brusco recorte de la actividad inmobiliaria. "La corrección en el sector de la vivienda será un freno sustancial para la

La inflación y el paro serán los más elevados entre las economías punteras

El Gobierno achaca al organismo "una visión demasiado pesimista"

economía durante un tiempo", añadió Collins, "hubo un boom inmobiliario insostenible, y los precios deben ajustarse".

El FMI considera que el valor de la vivienda está entre un 15% y un 20% por encima de lo que se ajustaría a los niveles de oferta y demanda. España no es la única economía con este problema —Irlanda y Reino Unido experimentan un fenómeno similar—, pero sí en la que más se dejarían notar sus consecuencias, según el análisis del Fondo.

Las cifras del FMI son las menos halagüeñas, pero no las primeras que se rebajan. De hecho, todos los centros de investigación de entidades españolas y de organismos internacionales han encadenado revisiones a la baja de sus pronósticos. La semana

pasada, el Banco de España situó su estimación en un crecimiento del 2,4% para este año. Y los expertos del BBVA apuntaron este lunes a una tasa del 1,9%. Todos estos ajustes dejan muy antiguos los últimos cálculos realizados por el Gobierno, que bajó en diciembre su previsión para 2008 del 3,3% al 3,1%.

El Ejecutivo español no tiene previsto revisar su estimación hasta junio, pero el vicepresidente económico en funciones, Pedro Solbes, ha admitido en varias ocasiones que todo apunta a una rebaja del crecimiento previsto. Lo que no parece probable es que el recorte sea tan abultado como el que anticipa el FMI. Un portavoz del Ministerio de Economía sostuvo que el Fondo tiene una visión "demasiado pesimista de la economía española". Una opinión sustentada por hechos: desde 1996, los pronósticos del FMI se han quedado siempre por debajo de lo que marcó luego la evolución real.

La pronunciada desaceleración que augura el FMI se hará notar, según su análisis, en dos de las tradicionales fallas de la economía española: el desempleo y los precios. Las previsiones del Fondo sitúan la inflación de este año (4% de promedio anual) en el nivel más alto entre las economías desarrolladas. Y el deterioro del mercado laboral culminaría en 2009 con una tasa de paro del 10,4% (frente al 8,3% de 2007). España sería la única economía avanzada que alcanzaría los dos dígitos en este índice estadístico.

Collins destacó que, pese a la brusca desaceleración prevista, España crecerá más que la zona euro (1,4%) y que los países del G-7. El FMI también recorta de forma notable su estimación para 2009 (el PIB crecerá un 1,7%, frente al 2,5% pronosticado en enero). Sin embargo, apunta a una sólida recuperación en el último trimestre del próximo año.

EL PAÍS.COM

Documento
Resumen del informe del FMI sobre la economía mundial.

Los datos finales dejan a España tras Italia en PIB por habitante

A. B., Madrid

El informe del FMI deja en su sitio la polémica que se desató a finales del año pasado, cuando los datos de la Comisión Europea, referidos a 2006, situaron la renta por habitante de España por encima de la de Italia por primera vez. El presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, se tomó aquella radiografía estadística como "un hito histórico". Y el primer ministro italiano, Romano Prodi, que llegó a cuestionar los datos, como una afrenta. El cálculo definitivo del FMI devuelve a ambos países a su situación tradicional: el PIB per cápita italiano fue superior al español en 2006 y 2007. El sorpasso, según sus previsiones, tendrá que aguardar hasta 2010.

Los vaivenes estadísticos se deben a la revisión que han realizado en los últimos meses el FMI y el Banco Mundial sobre la medición del valor de las economías en paridad de poder de compra. Este sistema se utiliza en las comparaciones internacionales para eliminar las distorsiones que introducen los diferentes niveles de precios de cada país. El cálculo de Bruselas se realizó antes de la revisión de este sistema, que, por ejemplo, ha rebajado el tamaño de India y China.

Adelantamiento en 2010

El dato definitivo de 2007 deja el PIB por habitante español en 30.120 dólares en paridad de poder de compra, frente a los 30.444 de la renta per cápita italiana. En enero, el adelanto de la estimación del PIB en paridad de poder de compra de 2005 anticipaba que el adelantamiento era ya posible. Pero el informe del FMI actualiza también el dato de población. Y es el dinamismo demográfico español —la riqueza debe repartirse entre más personas— el que explica que finalmente no se haya producido.

La diferencia demográfica entre ambos países es notable: mientras la población española aumentó en más de 800.000 habitantes el año pasado, la italiana lo hizo en apenas 230.000. La brecha también fue amplia en crecimiento económico (3,8% en España frente al 1,5% de Italia), pero no suficiente para recortar toda la distancia en PIB por habitante.

La previsión del FMI es que esas diferencias se repitan, pero con distinta intensidad. Mientras augura un crecimiento demográfico más moderado para España (unos 700.000 habitantes al año), la brecha económica se mantiene: el crecimiento español, tras la brusca desaceleración de los próximos dos años, volverá a tasas del 3% en 2010. La atonía de Italia (apenas llegará al 1%) permitirá entonces que la renta por habitante española supere a la italiana. Pero Francia, el próximo objetivo marcado por Zapatero, quedará aún muy lejos e incluso ampliará la diferencia.

PUENTE DE MAYO

Del 30 de Abril/1 de Mayo al 4 de Mayo

MARRAKECH H. Amine Marrakech **** 4 días / 3 noches Media Pensión 559	LONDRES Hotel President *** SUP 5 días / 4 noches Alojamiento y Desayuno 561
LISBOA Hotel Turim Europa **** 5 días / 4 noches Alojamiento y Desayuno 438	PARIS Hotel Opera Franklin *** 5 días / 4 noches Alojamiento y Desayuno 672

Vete de vacaciones, tienes hasta 10 meses para pagar sin intereses. Sin ningún coste y sin necesidad de disponer de tarjeta de crédito. Con autorización inmediata. Precios por persona en habitación doble válidos para salidas desde Sevilla o Málaga en las fechas indicadas. Tasas no incluidas (consultar). Gastos de gestión: 10€ por reserva.

902 30 60 90 www.marsans.com viajes **marsans**